

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-2353-2017

Hermosillo, Sonora, a 11 de julio de 2017.

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

LIC. MARIO WELFO ALVAREZ BELTRAN.

Director General del Instituto Sonorense de Cultura.

Hermosillo, Sonora.

Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A), B) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 51, 70 fracción VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, y en alcance a nuestro oficio ISAF/AE-1197-2017 de fecha 11 de abril de 2017, en el que le notificamos de la primera revisión a los Informes Trimestrales y de Cuenta Pública correspondientes al ejercicio 2016 del Instituto Sonorense de Cultura que dignamente dirige, notificamos las observaciones derivadas de la revisión, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 10 días, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender; solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor

C. Jesús Ramón Moya Grijalva

C.c.p. Dip. Fermín Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Fiscalización.
Dip. Lina Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Fiscalización.
Dip. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Fiscalización.
Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Fiscalización.
Dip. Jorge Luis Márquez Cazares, Secretario de la Comisión de Fiscalización.
Dip. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Fiscalización.
Dip. Rafael Buelna Clark, Secretario de la Comisión de Fiscalización.
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
C.P.C. Mario Arvizu Real PCCA, Director General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
Archivo.
Minutario.



RECIBIDO
14 JUL. 2017
INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL
HERMOSILLO, SONORA. 10:41



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

**Informe de Fiscalización de la Primera
Revisión a los Informes Trimestrales e Inicial de
la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del
Ejercicio 2016
(Revisión al Mes de Diciembre de 2016)
Correspondientes al**

Instituto Sonorense de Cultura

Hermosillo, Sonora, Julio de 2017

REV:03

F-AM-223

Asimismo, manifestar las razones que dieron lugar para reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización del ejercicio 2015, toda vez que consideramos se habían adoptado medidas preventivas para evitar su recurrencia. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Atentamente
El Auditor Mayor

C. Jesús Ramón Moya Grijalva

